

ESPEJO, 1936.

Patricio Hidalgo Luque.

La sublevación.

El 18 de julio de 1936 la fuerza de la Guardia Civil del puesto de Espejo, cumpliendo órdenes recibidas por teléfono desde la Comandancia de Córdoba, marchó a la capital junto con las otras fuerzas que formaban la línea¹. Al presentarse en Córdoba recibieron órdenes de dejar a sus familias en la ciudad y regresar a Espejo, desde donde habían llegado noticias de haber sido tiroteado un automóvil.

Los guardias llegaron a Espejo sobre las 3 horas del día 19. En su ausencia, los elementos de izquierdas se habían adueñado del pueblo y detenido a los derechistas más destacados. Al llegar los guardias encontraron la carretera obstruida con piedras, hierros y carros. Tras retirar estos obstáculos la fuerza continuó hacia el pueblo, y al llegar a un establecimiento llamado “El Cafetín” fue hostilizada con fuego de rifles y pistolas ametralladoras. La fuerza repelió la agresión ocasionando dos bajas a los agresores y capturando diez prisioneros. La Guardia Civil se hizo finalmente con el control del pueblo, liberó a los derechistas detenidos y se incautó del Ayuntamiento. En relación a las bajas habidas en este tiroteo hay que destacar que un joven espejeño, Rafael López Lucena, jornalero de 15 años, fue conducido a Córdoba e ingresado en el Hospital de Agudos donde falleció el día 21 a consecuencia de las heridas².

Esa misma mañana del 19 de julio se recibió una llamada del secretario del Ayuntamiento de Castro del Río solicitando ayuda urgente. El alférez Prieto salió inmediatamente para Castro con la dotación de aquel puesto, la de Nueva Carteya y cinco guardias del puesto de Espejo. En esta población quedó el cabo Manuel León Muñoz con cinco guardias y quince paisanos de derechas. Los guardias patrullaron por el pueblo sin consentir la formación de grupos.

El 20 de julio apareció en Espejo una columna procedente de Córdoba que se dirigía a Castro del Río con intención de levantar el sitio del cuartel de la Guardia Civil³. Esta columna, al mando del capitán de Artillería Eugenio Larriva Orti, estaba compuesta por dos baterías (la 1ª y la 4ª) del Regimiento de Artillería Pesada nº 1, armadas sólo con mosquetones, y unos cuantos falangistas. Larriva dejó en la cárcel de Espejo los once detenidos que había capturado al pasar por Santa Cruz⁴ y continuó hacia Castro, dejando en el pueblo ocho artilleros y cuatro falangistas al mando del teniente Vicente González Valero. Este oficial, constituido en comandante militar de la plaza, publicó un bando y practicó varias detenciones. Se montó una guardia en el castillo para observar lo que pudiese venir de Castro del Río. Sobre las 12 horas del día 20 esta vigilancia observó que se aproximaba a Espejo una gran cantidad de personas armadas y que del mismo pueblo salía gente para

¹ La línea, con cabecera en el propio Espejo y puestos en Castro del Río y Nueva Carteya, estaba bajo el mando del alférez Manuel Prieto Bernete, y dependía de la Quinta Compañía (Montilla) de la Comandancia de Córdoba

² Véase *La Voz de Córdoba* de 25 de julio de 1936.

³ ANÓNIMO. *Historial del Regimiento de Artillería Pesada nº 1 durante el Glorioso Movimiento Nacional*. Córdoba: Imprenta provincial, Casa Socorro-Hospicio, s/f; p. 21.

⁴ Habían levantado una barricada en la carretera con ánimo de cortarla.

unirse a ellos. Les salió al encuentro el cabo con cinco guardias y cinco artilleros, logrando ponerlos en fuga.

Fracasada su misión, Larriva volvió a Córdoba con veintiséis prisioneros, de los que sabemos que quince de ellos, todos de Castro del Río, ingresaron ese mismo día en la Prisión Provincial de Córdoba⁵.

El 21 de julio atacó Espejo una columna de mineros de Linares, al mando del dirigente comunista Ignacio Gallego asesorado, al parecer, por un capitán de Artillería que Moreno Gómez⁶ identifica como Francisco Blanco Pedraza. Al día siguiente, y cumpliendo órdenes superiores, la fuerza de la Guardia Civil se trasladó a la cabecera de la Compañía (Montilla) junto con algunos elementos de derechas y los presos⁷.

Fracaso de la sublevación y represión republicana.

El 22 de julio quedó el pueblo en manos de los elementos revolucionarios. Constituido el Comité comenzaron las detenciones de derechistas, propietarios, sacerdotes, etc, y las destrucciones: archivo municipal, Registro de la Propiedad, imágenes religiosas. El Comité organizó las incautaciones, incluidos los fondos de la oficina bancaria local y alhajas, *cuyo destino suponemos que sería correcto*, en expresión de Moreno Gómez⁸.

También ese día comenzaron los asesinatos de los presos, doce según Fernández Olmo repartidos entre la Casa de las cadenas y el cementerio⁹. El alférez retirado de la Guardia Civil Martín Lloret Buisant fue asesinado en plena calle.

Sobre estos primeros asesinatos contamos con la declaración de Leopoldo Lucena de la Rubia “El de Miajones”, vecino de Porcuna aunque espejeño de nacimiento¹⁰. Según el declarante, ese día, sobre las 12 horas, el presidente del Comité fue arrollado por una turba que *sin obedecer mandato de nadie* penetró en el Ayuntamiento acabando con la vida de doce detenidos que allí se encontraban. Entre los asaltantes cita al “Bojeo” (¿”Balejo”?), “Mil Hombres”, “El Bien Peinao”, Francisco “el de Crispino”, “El Morcillero”, “El Capitán” (José María Adrián Alguacil) y otros. El declarante permaneció junto a una ventana que daba al patio para evitar la huida de los detenidos y desde allí disparó dos tiros de escopeta contra unos hermanos apodados “los del Salobral”.

⁵ Sobre este asunto véase el artículo “Los detenidos en Castro del Río el 20 de julio de 1936”, publicado en esta misma página.

⁶ MORENO GÓMEZ, Francisco. *La guerra civil en Córdoba (1936-1939)*. Madrid: 1986. Ed. Alpuerto, y 1936. *El genocidio franquista en Córdoba*. Barcelona: 2008. Ed. Crítica.

⁷ Lamentablemente el Archivo Municipal de Montilla no conserva fichas ni libros de registro de la prisión de partido judicial de esa ciudad correspondientes a esas fechas.

⁸ Según declaración de Antonio Córdoba Lucena “Calixtro” en el Sumarísimo nº 24.210 que se le siguió las joyas y demás objetos procedentes de los saqueos se almacenaron en el castillo, hasta que un día de primeros de agosto el alcalde ordenó su traslado al Ayuntamiento. Este procedimiento judicial y todos los citados en este trabajo se encuentran en el Archivo Histórico del Tribunal Militar Territorial nº 2 de Sevilla.

⁹ FERNÁNDEZ OLMO, Juan. *Guerra de 1936. Vida municipal. Regiones Devastadas. Reparto de tierras. Ducado de Osuna*. Espejo: Ayuntamiento de Espejo y Juan Fernández Olmo, coedición, 2002; p. 23.

¹⁰ Sumarísimo nº 36.552/40 contra Leopoldo Lucena de la Rubia.

¿Qué fue lo que desencadenó la matanza? Moreno Gómez escribía en 1985 (p. 203): *Aquel día, la explosión de violencia contra los sublevados y la burguesía local fue terrible, violencia a cargo de braceros y jornaleros llevados de una ira incontenible y presos de fervor revolucionario. En resumen, ira, odio y “justicia del pueblo”. En su segundo libro se expresa en forma distinta porque entretanto se había publicado el libro de Juan Fernández Olmo, que proporciona nuevas informaciones y una buena dosis de confusión. Este autor dice lo siguiente refiriéndose a la matanza del 22 de julio¹¹: Este acto sangriento sucedió porque pocos días antes un camión compuesto con tropa de cuota, recogió a 16 personas, la mayor parte jóvenes, alguno con catorce o quince años. Acabaron asesinados cerca de Montilla, sin que en Espejo llegaran a saber el destino de sus cuerpos, con sospechas de haber ocupado un pozo o una fosa común....La salida de Espejo de las 16 personas en el mes de julio, de las que nada más se supo, la muerte del padre de Balejo por la Albuhera, más tres llevados a Córdoba de los que se escapó Gaseosas, pero no Manolillo el de los Pavos con el hijo de la Preciosa y el registro de la Guardia Civil en casa de Barahona (Francisco Jiménez García) obligado a huir a Gamarrilla, fue el detonante para que la sangre corriera sin piedad en el pueblo, envenenándose más la izquierda con duras acometidas, como el acto del hijo de Balejo al subir a la Casa de las Cadenas (funcionaba como Ayuntamiento). La emprendió a hachazos con los de signo contrario allí detenidos, en represalia a lo ocurrido con su padre, tomando por su cuenta una desmesurada “justicia” sobre personas indefensas....Las 16 personas de Espejo, junto con otra de Santa Cruz, constituyen el hecho de ocultación más indescifrable de los percances de entonces. Tantos cuerpos no podían desaparecer fácilmente y todo hacía suponer que entre Carchena y Montilla fueron ejecutados. En medio de los olivos había cadáveres desperdigados como si se les hubiera aplicado la ley de fugas, tesis sostenida por Francisco Carmona Priego, un activista montillano ligado al contra-fascismo, que dos meses después estaba en la resistencia espejeña, como explicamos en lo acontecido el 25 de septiembre.*

¿A qué presos puede referirse este autor? En Espejo estaban detenidos los once hombres que montaron la barricada en Santa Cruz y fueron apresados por la columna del capitán Larriva. Según Moreno Gómez estos hombres fueron llevados a Montilla por la dotación del puesto de la Guardia Civil de Espejo cuando se replegó sobre dicha población, donde estaba la cabecera de su compañía (2008, p. 248) y posteriormente fusilados cerca de Castro del Río (2008, p.192). El capitán Larriva, por su parte, volvió a Córdoba con veintiséis detenidos, de los que quince, procedentes de Castro del Río, ingresaron en la Prisión Provincial de Córdoba. No hay rastro de los once restantes, que bien pudieron ser los de Santa Cruz. También debían estar presos en Espejo los diez detenidos por el alférez Prieto la mañana del 19 de julio y los apresados por el teniente González Valero.

Lamentablemente Fernández Olmo sólo proporciona varios apodos y no nombres que hubiesen permitido tratar de rastrear las vicisitudes de los presos. Tampoco es explícito en las fechas, aunque ese *pocos días antes* sólo puede referirse al 20 de julio. Pero lo cierto es que el 20 de julio Larriva, en cuya columna figuraban bastantes soldados de cuota, debió volver a Córdoba por Santa Cruz y Torres Cabrera y no haciendo el desvío por Montilla. Los puentes del trayecto más directo aún no habían sido volados y no podía esperar una oposición más seria que la encontrada en el viaje de ida en la barricada de Santa Cruz. Además, si hubiese ido por Montilla habría tenido que pasar por Fernán Núñez, donde no hubiese dejado de socorrer a los sitiados guardias civiles.

¹¹ FERNÁNDEZ OLMO, Juan. *Op. cit.*, p. 23 y siguientes.

El 4 de agosto, y tras una parodia de juicio, fueron asesinadas ocho personas. Rafael Lucena Plata, que fue colocado por el Comité como cocinero en la cocina general que se estableció, declaró que esa noche del 4 de agosto estaba en el castillo y por las conversaciones que oyó comprendió que se planeaba asesinar a los detenidos. Lucena quiso interceder por Francisco López Córdoba, para el que había trabajado, y para ello se dirigió a un sujeto de elevada estatura procedente de Alcoy que *parecía ser el que ejercía presión sobre el Comité*. No consiguió sus propósitos¹².

Otras nueve personas fueron asesinadas el día 5. Hubo tres “paseos” aislados los días 8, 10 y 16 de agosto. Uno de estos “paseos” fue el que acabó con la vida de Emilio Pérez Alcázar, quien fue traído desde Castro del Río por orden del Comité, y en el lugar llamado “La Fuensanta” fue asesinado por Ernesto Reyes Luque, Isidro Santos Ramos “Isidro el del Tercio”, y Ricardo Pérez Casado “Hijo de la Señorita”. Si bien la autoría no admite discusión no está claro quienes fueron los instigadores. Según Casado Pérez recibió del alcalde, Francisco Jiménez García, “Paco Barahona”, órdenes de traer al detenido a Espejo¹³, mientras que Ernesto Reyes Luque declaró haber recibido instrucciones de Rafael Medina Ramírez, “Rafalito Berenjeno”, en el sentido de que Pérez Alcázar no llegase vivo al pueblo¹⁴.

El 17 de agosto tuvo lugar la saca principal con veintiocho fusilados en el cementerio. También hay testimonios de estos hechos. Según declaración de Francisco Ortiz Castro “Hijo de Tomaso”, fue llamado al castillo donde un tal Antonio Rabadán Porrás le ordenó detener a un individuo conocido como “Robavotos”, lo que Ortiz hizo. De vuelta en el castillo recibió nuevas órdenes, esta vez del llamado Antonio Porrás, en el sentido de marchar al lugar conocido por Fuente Nueva para proteger el paso de los camiones que llevaban a los detenidos. Fue allí y continuó acompañando a la comitiva hasta el cementerio. Hicieron entrar a los detenidos alineándolos junto a fosas abiertas en filas de diez o doce, filas distanciadas tres o cuatro metros entre sí. Los detenidos fueron fusilados por descargas, y entre los componentes del piquete el declarante señaló a Antonio Rabadán Porrás, Antonio Ortiz Roldán, Antonio Porrás Porrás, “el de Elisa la que hacía los jeringos”¹⁵, Alfonso “el de las pilas”, Miguel “El guapo”, Luis “El rumboso”, Miguel “El grajo”, Leopoldo “el de Miajones”, Luis Córdoba “El trabajador”, Antonio “El de la buena moza”, Antonio “El ojito azul”, Isidro “El del Tercio”, “El hijo de Franciscote”, “El hijo de Balejo” y José María Adrián Alguacil “El capitán”. Destacó por su ferocidad “El de la buena moza”. El piquete lo mandaban los de Alcoy, uno conocido por “Pedro el Cruel” y un tal Paco Micó (¿Micó, tal vez?).

¹² Declaración de Rafael Lucena Plata en el sumarísimo que se siguió contra Leopoldo Lucena de la Rubia. El 4 de agosto no había alcoyanos en Espejo, pero lo cierto es que el testigo equivocó la fecha. Francisco López Córdoba fue fusilado la madrugada del 17 de agosto, ya con los de Alcoy en la localidad.

¹³ Declaración de Ricardo Casado Pérez en el sumarísimo que se le siguió con el número 13.003/39.

¹⁴ Declaración de Ernesto Reyes Luque en el sumarísimo que se le siguió con el número 13.007/39.

¹⁵ Referencia a Virgilio Peña Córdoba. En el documental *Espejo rojo*, de Jean Ortiz, aparece Virgilio Peña en el minuto 26. Cuando Ortiz le pregunta si hubo matanzas Virgilio responde: “Matamos nosotros, los republicanos” y carga las tintas sobre los anarquistas. En ese momento se aprecia un corte y vuelve Virgilio diciendo: “Y yo no digo como otros “mataron”, digo “matamos” porque los mataron la gente de mi pueblo. Yo te diré que yo no he matado a nadie”. Declaración que entra en contradicción con los testimonios citados.

Por su parte, Francisco Córdoba Castro declaró que a primeras horas de la madrugada del 22 ó 24 de agosto¹⁶ recibió orden telefónica de “Rafalito Berenjano” de subir al castillo con un camión. Al vehículo hicieron subir al sacerdote Juan Orellana, a Juan y Joaquín Ramírez Arragoeta, un hijo de Juan Ramírez de unos catorce años, Joaquín Casado y su hijo, Alfonso Navajas, Manuel, José y Laureano Rivero, Diego Navajas del Río, José Pérez Atienza, Francisco y Antonio López. Fueron llevados al cementerio maniatados durante el trayecto y *debieron martirizar mucho a los detenidos por los ayes que estos exhalaban*. El declarante no entró al cementerio, quedó fuera dándole la vuelta al camión. Oyó descargas cerradas. Como miembros del piquete señala a los mencionados por Ortiz Castro añadiendo a un tal “Pasos Largos”¹⁷. A la salida los verdugos daban muestras de júbilo, sobre todo “El de la buena moza”, que se jactaba de haber rematado a las víctimas a cuchillo y se mofaba de los saltos de los fusilados al ser alcanzados por las balas y de los estertores de la agonía. Añadía que otros catorce o quince detenidos fueron conducidos en otro camión conducido por un tal Leopoldo¹⁸.

Carmen Sánchez Trigo, que los Documentos del General Cuesta señalan como señorita interna en el colegio de las monjas, fue violada, asesinada y quemada con gasolina. Según Fernández Olmo fue asesinada el 17 de agosto en el cementerio viejo y su cadáver profanado con un bastón. Quizás la versión más fiable sea la del ya citado “Hijo de Tomaso”, quien en otra declaración culpó a Miguel “Canalones” y a otro individuo conocido como “El Sevillano” de matar a hachazos a la señorita Sánchez Trigo y a Joaquín López Serrano en el cementerio viejo. Sobre si hubo o no violación el testigo, que se exculpó a sí mismo y a Francisco “Canalones” asignándose únicamente el papel de acompañantes, manifestó tan sólo que la señorita fue despojada de sus vestidos a viva fuerza por los dos asesinos. Sí menciona que previamente, en el castillo, *se investigó acerca de la Señorita Sánchez Trigo sobre su virginidad, ignorando quien lo llevara a cabo, pues sólo sabe que en aquel momento se encontraba en el castillo un individuo de Alcoy llamado Pedro el Cruel, mote por el que era conocido, por ser uno, quizás el que más se distinguió en los crímenes que se desarrollaron en Espejo*¹⁹. Según el declarante las órdenes provenían, una vez más, de “Rafalito Berenjano”.

A partir de aquí llegó Pérez Salas y se acabaron los asesinatos²⁰. En Anexo 1 se incluyen las personas asesinadas en Espejo en el verano de 1936.

También se cometieron asesinatos en las inmediaciones de Espejo por parte de milicianos procedentes de este pueblo. Así, el 31 de julio fue asesinado el obrero agrícola Antonio Silva Núñez, natural de Barcarrota (Badajoz), en el cortijo de Las Arcas, en Torres Cabrera. Días después, el 2 de agosto, fue asesinado Juan Bautista del Rosal Luna, que regentaba la cantina de la estación de Torres Cabrera. Se presentaron unos milicianos en un camión, saquearon el establecimiento y se llevaron a Del Rosal, al que dieron muerte junto al puente

¹⁶ Las declaraciones hechas años después de los sucesos yerran frecuentemente en las fechas. Ni el 22 ni el 24 se cometieron asesinatos en Espejo, pues ya estaba allí Pérez Salas, quien, entre otras muchas cosas, demostró que si había verdadera voluntad se podía controlar a los “incontrolados”.

¹⁷ Antonio Córdoba Lucena añadía como integrantes del piquete a un hijo del “Mulita Chata”, un tal Bernardino de Fernán Núñez (¿Bernardino Ansio Rides?) y Luciano “el de Pantaleón”.

¹⁸ Las declaraciones de Francisco Ortiz Castro y Francisco Córdoba Castro se encuentran en el sumarísimo 36.552/40 contra Leopoldo Lucena de la Rubia.

¹⁹ Declaración de Francisco Ortiz Castro, en el sumarísimo 36.552/40 contra Leopoldo Lucena de la Rubia.

²⁰ Pérez Salas debió llegar a Espejo el 18 de agosto, por lo que estos testigos equivocan la fecha de los fusilamientos del cementerio, que tuvieron lugar la madrugada del 17 de agosto.

sobre el río Guadajoz²¹. De este asesinato fue acusado Manuel Lucena Padilla “El bizco el Boje”, el cual fue juzgado y fusilado en Córdoba en septiembre de 1940²².

Otra incursión de caballistas el 28 de agosto terminó con el asesinato del albañil Pedro Miranda Cabello y de los jornaleros Francisco Artacho Lara y Valentín Sánchez Durán (Salvador Sánchez Durán, según otras fuentes) en el cortijo El Arcón. El 30 de agosto fueron al cortijo del Alcaparro y mataron a Antonio Doblás García y a Pedro Crespo Serrano. El mismo día fue asesinado Amador Rísquez Rider en el cortijo de Las Pilillas. Al Alcaparro volvieron el 10 de septiembre y dieron muerte a los hermanos Pedro y José Miguel Osuna Laguna.

El 18 de septiembre fue asesinado Esteban Alcántara Román, sorprendido en el cortijo Cordobilla, término municipal de Córdoba, por una partida de caballistas procedentes de Espejo. Por denuncia presentada después de la guerra por un testigo presencial, Vicente Castro Marqués, sabemos que los asesinos fueron Ernesto Reyes Luque “El hijo de la Dulcera”, Isidro Santos Ramos “Isidro el del Tercio”, Luciano Casado Zamorano y otro individuo sin identificar procedente de El Carpio. Los asesinos amenazaron al testigo, que quiso interceder por Alcántara Román, y le prohibieron enterrar el cadáver, el cual *permaneció hasta que con el tiempo se consumió*²³.

Y no podemos dejar de lado otro asesinato, éste extrañísimo, pues se trata del de un miliciano de Alcoy muerto a manos de sus compañeros. El hecho tuvo lugar el 16 de septiembre y la víctima fue Pedro Moltó Bonet, que era guardia municipal en Alcoy. Uno de sus asesinos fue Antonio Llorca Orts, quien, según la sentencia del consejo de guerra que le condenó a muerte tras la guerra, *realizó un viaje con otros de su condición a Espejo, de donde trajeron a Pedro Moltó que se encontraba en las trincheras*. Siempre según la sentencia, en un momento dado los milicianos obligaron a Moltó a descender del vehículo y desnudarse, matándole seguidamente a pistoletazos. Llorca se quedó con los documentos y treinta pesetas que llevaba la víctima²⁴. No hemos logrado averiguar, de momento, los móviles del crimen, que debió gestarse en Alcoy. Moltó figura en las listas del Santuario de la Gran Promesa de Valladolid y en la Causa General.

El ataque republicano a Córdoba.

En el contexto de la ofensiva general sobre Córdoba de las fuerzas republicanas al mando del comandante Bernal²⁵, la columna del comandante Joaquín Pérez Salas avanzó sobre Córdoba desde Espejo como estaba previsto. A las 8 horas de ese día fue atacada la avanzadilla nacional de Torres Cabrera, una sección del batallón “Gran Capitán” al mando del alférez de complemento José Moreno Tienda. Tras mantener la resistencia durante más de dos horas, y ante el peligro de ser envuelto, ordenó una retirada escalonada campo a

²¹ El saqueo no fue total porque Del Rosal tuvo la precaución de esconder gran cantidad de género tras un falso tabique. El alijo fue descubierto por un practicante del batallón “Gran Capitán” el 22 de septiembre siguiente (CASTELANOTTI MOLINA, Clemente. *Memorias*. Archivo Juan Manuel Fernández).

²² Sumarísimo 25.869/39 contra Manuel Lucena Padilla.

²³ Sumarísimo 24.987/39 contra Ernesto Reyes Luque.

²⁴ PASCUAL MIRA, Miguel. *Horas robadas*. Alcoy: edición del autor, 2000; p. 393.

²⁵ Desde el 8 de agosto la Columna Andalucía estaba bajo el mando del comandante de Estado Mayor Juan Bernal Segura, porque Miaja había sido llamado a Madrid. Parecen, pues, injustas, las descalificaciones que se suelen aplicar al general asturiano con motivo del fracaso de la ofensiva contra Córdoba.

través pues el enemigo avanzaba por la carretera con ánimo de cortarles la retirada. La fuerza fue perseguida por la caballería republicana, pero los hombres del “Gran Capitán” mantuvieron la calma y un fuego por descargas bien dirigido causó bajas a los jinetes enemigos y les obligó a retirarse. No obstante, los atacantes consiguieron hacer prisioneros a cuatro soldados que quedaron descolgados²⁶.

Las fuerzas de Pérez Salas continuaron su avance con un retraso de varias horas sobre el horario previsto, debido a la resistencia del destacamento de Torres Cabrera y al retraso de la artillería, que se movía tirada por caballos. A las 15 horas estaban a siete kilómetros de la ciudad, pero en ese momento la columna sufrió un fortísimo bombardeo aéreo que la desorganizó totalmente. Poco después llegó a ese punto el teniente de Ingenieros Jesús Olivares Baqué portando la orden de retirada; el oficial encontró seis camiones quemados y vio tres cadáveres, diecisiete heridos y un gran número de milicianos aturridos por el bombardeo e incapaces de seguir combatiendo. La aviación nacional movilizó prácticamente todos los medios con que contaba en el sur, incluidos dos SM-81 italianos basados en Tablada que, escoltados por tres cazas Fiat CR-32 de la misma nacionalidad en su primer servicio de guerra en España, bombardearon eficazmente desde baja cota²⁷.

La observación aérea y un reconocimiento ofensivo llevado a cabo el día 21 hasta Torres Cabrera por fuerzas de caballería y de Regulares en camiones permitieron comprobar que la columna de Pérez Salas había retrocedido hasta Espejo.

Sobre este combate contamos con el testimonio de José Cirre²⁸, que el 18 de julio cumplía el servicio militar en el 5º Regimiento de Artillería Ligera en Valencia. Cirre llegó a Espejo con las baterías de ese regimiento agregadas a la columna de Pérez Salas y acabó pasándose a las filas nacionales meses después. Su relato hay que enmarcarlo en la época y circunstancias en que fue escrito y contiene errores de bulto, pero nos deja un cuadro vivo de sus experiencias. El artillero relata la marcha sobre Córdoba bajo el calor de agosto y el bombardeo continuo a cargo de siete aviones desde las doce del día hasta las siete de la tarde, bombardeo que, según él, ocasionó cuantiosas bajas a la columna y provocó el pánico de los milicianos.

Un asunto sonado fue la deserción masiva de doscientos guardias civiles que, con sus oficiales al frente, se pasaron al bando nacional atravesando el Guadajoz y llegando a Fernán Núñez. Esta fuerza, perteneciente a la Comandancia de Jaén, estaba al mando del

²⁶ Este combate le fue narrado a Francisco Moreno Gómez (1986, p. 360) por el líder comunista de Espejo Antonio Ortiz Roldán, quien se atribuyó el mérito de la toma de Torres Cabrera frente a un comandante Joaquín Pérez Salas desconfiado, según él, de la capacidad de los milicianos. Ortiz contaba que asaltaron el castillo, dieron muerte a todos los defensores (falangistas, decía) y colocaron las banderas roja y republicana. Ya hemos visto como la guarnición de Torres Cabrera no sufrió bajas mortales ni estaba compuesta por falangistas. Sí hubo cuatro prisioneros, los soldados de la 2ª compañía del batallón “Gran Capitán” Agustín Bichero Rodríguez, Francisco Álvarez Villaécija, Enrique Maese Rando y Marcial Pérez Díaz.

²⁷ BONOMI, Ruggero. *Viva la Muerte. Diario dell' Aviazione de El Tercio*. Roma: Ufficio Editoriale Aeronautico, 1941; p. 83. Gracias a la confusión provocada por el bombardeo pudieron desertar del campo republicano los soldados José Magranet Talens y Félix Tárrega Iglesias, que llegaron a caballo hasta la torre de la Calahorra (testimonio personal de D. Luis de la Fuente Román, q.e.p.d.). Ambos soldados quedaron encuadrados en la Plana Mayor del Regimiento de Artillería Pesada nº 1 y pasaron a prestar servicio en una pieza antiaérea de 20 mm al mando de un oficial alemán no identificado.

²⁸ CIRRE JIMÉNEZ, José. *De Espejo a Madrid con las tropas del general Miaja. (Relato de un testigo)*. Granada: Librería Prieto, 1937; pp. 37-44. Tras la guerra Cirre desarrolló una larga carrera periodística en la prensa del Movimiento y durante un tiempo fue redactor jefe del nuevo diario *Córdoba*.

capitán Antonio Reparaz Araujo, jefe de la compañía de Andújar²⁹ y estaba acantonada en el cortijo de La Reina, a 5 km de Torres Cabrera. Reparaz había intervenido en la rendición de Adamuz y en la de Pozoblanco. Para preparar el pase de sus hombres Reparaz envió a cuatro de ellos con un mensaje en el que se exponía al mando cordobés su plan y el auxilio que necesitaba para ello. Pedía apoyo aéreo para inmovilizar las fuerzas presentes en el castillo de Torres Cabrera, pero recomendaba que los aviones volasen alto porque allí había dos baterías cuyos cañones estaban preparados para hacer fuego antiaéreo. Menos dificultades ofrecería el bombardeo de una serie de cortijos (Extravío, Cuatro Cuartos y otros) y la estación de Fernán Núñez, situados entre la vía férrea y el río Guadajoz, en los que se situaban unos cuatrocientos milicianos armados con fusiles y dos ametralladoras. Pedía que hubiese siete camiones dispuestos en Fernán Núñez para el traslado de la fuerza, y que se le confirmase la conformidad con su plan mediante el empleo de precisamente tres aparatos en estas labores de cobertura. Terminaba recomendando que toda la operación se hiciese a primera hora del día siguiente, para evitar que la fuerza fuese desplazada a otro lugar desde donde fuera más difícil pasarse.

Pero la desertión de los cuatro guardias civiles no pasó desapercibida a los milicianos; el comandante de Estado Mayor José Pérez Gazzolo, dirigió un escrito sin fecha a Reparaz pidiendo los nombres y antecedentes de cuatro individuos que habían llegado al cortijo El Encileño preguntando por el camino más corto a Córdoba y obligando a uno de los parcelistas allí asentados por la Reforma Agraria a llevarlos con sus caballerías. Gazzolo ordenó a Reparaz que vigilase estrechamente a sus hombres para evitar la repetición de incidentes de ese tipo y que no les permitiese alejarse de su cantón.

La de los guardias civiles no fue la única defección que se produjo en la columna de Pérez Salas. El 6 de septiembre se pasó a las filas nacionales desde Torres Cabrera el teniente médico Florencio Melendo Llorente con su ayudante, el artillero y estudiante de Medicina Luis Lorenzo García. El 13 de septiembre fue el teniente de Artillería Isidoro Calderón Durán, del 6º Ligero de Murcia, el que consiguió pasarse al campo nacional por la posición del Origuero junto con dos artilleros y un paisano, utilizando para ello el coche del obispo de Murcia cuyo conductor aprovechó un descuido para darse a la fuga y volver a las líneas republicanas con el automóvil, episodio que el mismo Calderón relató en sus memorias³⁰.

Menos suerte tuvo José del Río Pérez-Caballero, capitán de Ingenieros destinado en la Escuela de Guerra y agregado a la columna de Pérez Salas. La madrugada del 22 de agosto se observaron desde Córdoba unas señales luminosas hechas desde las alturas de la campiña que eran respondidas por otras desde la Venta de Cuevas, en la carretera de Cádiz. Rápidamente salió una patrulla del Escuadrón de Voluntarios de Córdoba al mando del teniente Rafael Pérez Aguilar que ahuyentó a los que hacían las señales. Pero el jefe de este grupo hizo fuego contra la patrulla hasta que fue mortalmente herido por un jinete que

²⁹ Véase la obra *Desde el Cuartel General de Miaja al Santuario de la Virgen de la Cabeza*, escrita por el propio Reparaz en colaboración con "Tresgallo de Souza" (pseudónimo de Maximiano García Venero). Editada por Afrodisio Aguado, Valladolid, 1937. Además del mismo Reparaz se pasaron los también capitanes de la Guardia Civil Eusebio García del Castillo, jefe de la compañía de Úbeda, y Rodríguez Cueto, disponible en Jaén y camuflado en la columna como simple guardia por estar muy perseguido por el Frente Popular. Les acompañó el ya citado teniente de Ingenieros Olivares Baqué.

³⁰ CALDERÓN DURÁN, Isidoro. *Guerra civil española, 1936-39. Mis memorias. Yo estuve en Zona Roja con Pérez-Salas, Comandante de Artillería Republicano*. Sevilla: edición del autor, 1977; pp. 62-63. El capitán Reparaz, en su informe, ya había advertido de la inclinación favorable de Calderón.

consiguió rodearle. El capitán muerto intentaba pasarse a los nacionales según todos los indicios³¹.

La toma de Espejo.

Las posiciones republicanas en Espejo y Castro del Río constituían una cuña cerca de Córdoba que representaba una amenaza para la capital, pero también para otras poblaciones, como Baena, Fernán Núñez, Montemayor o Montilla. Precisamente el comandante militar de Montemayor advertía el 3 de septiembre de la existencia de una concentración de milicianos en el cortijo Dos Hermanas. El 11 de septiembre los Breguets de Córdoba bombardearon este cortijo y el de Mingohijo. Quizás este ataque motivó el repliegue de los milicianos a Espejo el día siguiente, no sin antes acercarse a la estación de Montemayor llevarse algunos ferroviarios a zona republicana.



Sur une tour de château de Torres Cabrera, près de Cordoue, des mitrailleurs gouvernementaux serrent des mitrailleuses contre avions



Une mitrailleuse contre avions aux environs de Saint-Sébastien

Castillo de Torres Cabrera. Ametralladoras Hotchkiss en montaje para tiro antiaéreo. La foto de la izquierda se publicó en *Le Petit Journal* del 9 de septiembre, y la de la derecha en *Le Matin* del día 9 de septiembre. El pie de foto de esta última foto es erróneo, ya que la ubica en San Sebastián.

La actividad aérea de los Breguets de Córdoba sobre Torres Cabrera, Espejo y Castro fue muy importante a lo largo del mes de septiembre. Normalmente eran vuelos de reconocimiento para completar, incluso con fotografías, la información disponible sobre la columna republicana. Pero también se hicieron bastantes bombardeos, aunque los efectos materiales hubieron de ser forzosamente pequeños³². Pero este sobrevuelo incesante y los bombardeos (hasta tres en un solo día, concretamente el 2 de septiembre) no podían ser muy

³¹ En la Venta de Cuevas se practicaron varias detenciones, entre ellos los hermanos Francisco, Antonio y Manuel Cuevas Jiménez. La mayoría de ellos salieron en libertad el 25 de marzo de 1937 tras cumplir seis meses de arresto, pero Antonio Cuevas fue fusilado el 4 de octubre de 1936.

³² En cuanto a bajas no hemos encontrado datos, pero en Espejo se nos dice que en uno de los ataques falleció una mujer que por su sordera no advirtió la llegada de los aviones y no se protegió. En Castro del Río sí hubo bajas; en el bombardeo del 13 de septiembre hubo cinco muertos y cuatro heridos gravísimos, todos civiles.

buenos para la moral de los republicanos. Sin embargo, el corresponsal de *El Luchador* de Alicante, Luis Iborra Sol, estuvo en Espejo el 7 de septiembre y en su crónica aparecida el día 9 destaca la normalidad que apreció ese día.

Los informes que el mando nacional recibía de Espejo eran coincidentes y acusaban una fuerte concentración en este pueblo, que había que eliminar cuanto antes, alejando el peligro que se cernía sobre Córdoba y del cual fue un claro exponente la acción fracasada del 20 de agosto.

Decidida por Queipo de Llano la ocupación de Espejo su Estado Mayor redactó la siguiente orden de operaciones:

EJÉRCITO DE ANDALUCÍA
ESTADO MAYOR
3ª Sección.

ORDEN GENERAL DE OPERACIONES

En Sevilla a las 8 horas del día 21 de Septiembre de 1936.

MISIÓN.-
Ocupación de Torres Cabrera y Espejo.

FUERZAS.-
Se organizarán en dos columnas:

1ª Columna:
Batallón Gran Capitán (completo)
Escuadrón Regulares Melilla (montado)
Escuadrón de Córdoba (montado)
Una Batería de 7,5
Dos Centurias de Falange
Una Sección de la Guardia Civil (30 hombres)
Una Sección de Zapadores, con material de puentes.

2ª Columna:
Tabor de Regulares de Melilla (completo)
Bon. de Regtº Cádiz (menos la Cia de Ametralladoras)
Una batería de 10,5 (la que ha ido de Sevilla)
100 Requetés.
Una sección Guardia Civil (30 guardias)
Una sección de Zapadores con material de puentes.

MANDO.-
Las dos columnas serán mandadas por el Coronel de Infantería D. Eduardo Sáenz de Buruaga, quien designará, de acuerdo con el Gobernador Militar de Córdoba, los Jefes que deben mandar las columnas.

MOVIMIENTO DE FUERZAS.-
Día 22:

La 1ª Columna ocupará Torres Cabrera, donde pernoctará.- Esta ocupación se efectuará con la preparación artillera correspondiente; la caballería efectuará el envolvimiento del pueblo por la parte N.

La 2ª Columna saldrá en camiones a las 21 horas trasladándose a Montilla en donde pernoctará.- Esta columna hará los preparativos y marcha con gran reserva.

Día 23:

La columna de Montilla saldrá a las 5 horas con dirección a Espejo.- A la misma hora lo hará la columna de Torres Cabrera, avanzando también hacia Espejo.

Tres kilómetros antes de llegar a esta ciudad las baterías de ambas columnas entrarán en posición y efectuarán la preparación artillera sobre Espejo.- Para que esta preparación sea simultánea el Jefe que manda ambas columnas fijará la hora procurando que esta sea lo más temprano posible a fin de actuar por sorpresa.

La columna de Montilla ocupará Espejo, procurando sus tropas realizar un movimiento envolvente por el Sur y Este.- La columna de Torres Cabrera no entrará en Espejo hasta que lo haya efectuado la otra columna.- La caballería montada de esta columna efectuará un movimiento envolvente por la parte Norte de la ciudad, haciéndolo fuera del alcance de los fusiles de los defensores, cayendo sobre el enemigo cuando éste inicie su huida.

Las columnas pernoctarán en Espejo en donde recibirán órdenes.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS.-

1ª.- Con las restantes fuerzas de la guarnición de Córdoba se atenderá a la defensa de sus puestos avanzados.- Esta defensa la organizará el Gobernador Militar atendiendo a la constitución de núcleos fuertes en posiciones dominantes que a su vez sean vías de invasión hacia la Capital, con un retén en ésta para atender a cualquier punto que fuera atacado.- Se suprimirán los pequeños intermedios, que además de desperdigar las fuerzas no pueden ofrecer resistencia en caso de ataque.

2ª.- La aviación de Córdoba quedará a disposición del Jefe de las columnas quien la empleará en misiones de reconocimiento, bombardeo y enlace.- Independientemente, se procurará enviar una patrulla de gran bombardeo para la operación de Espejo.

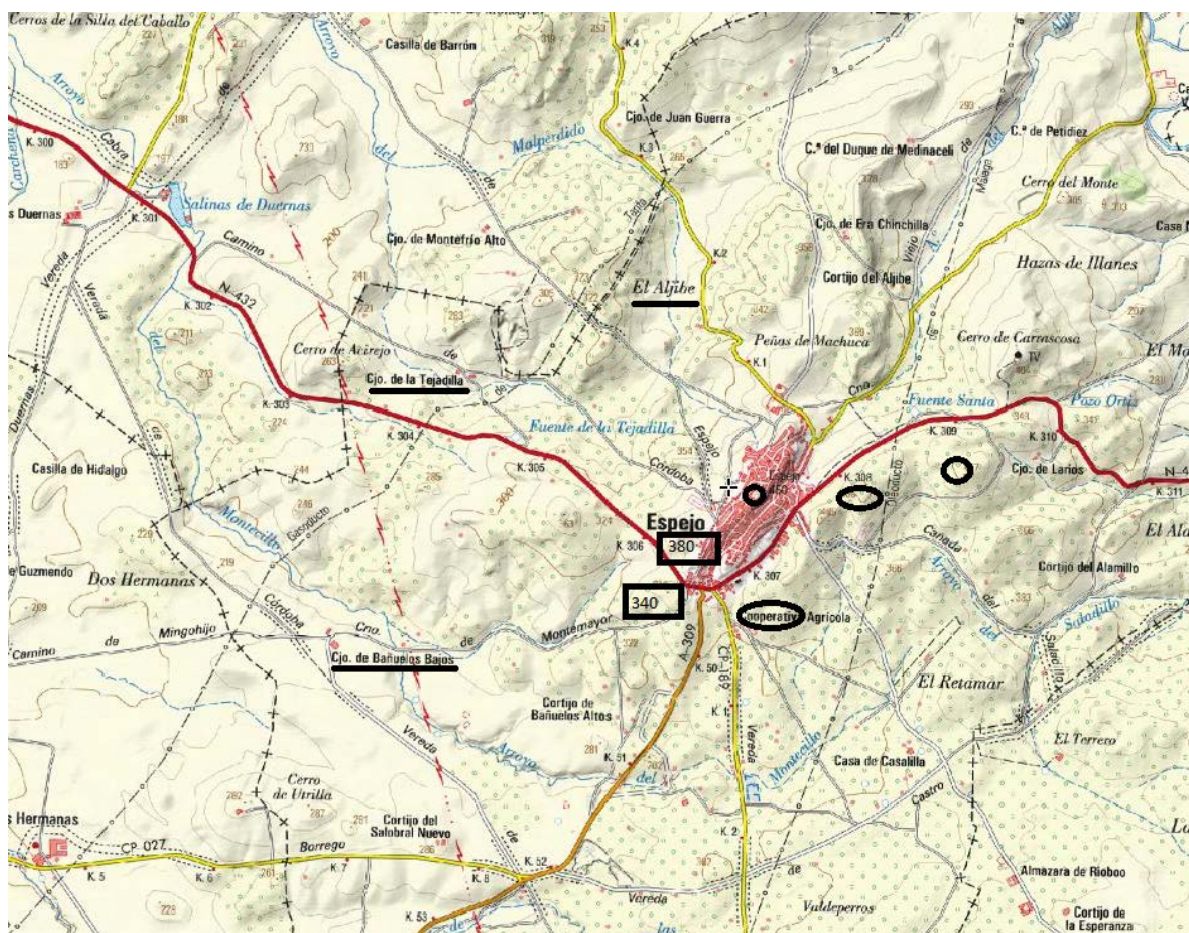
3ª.- En todas cuantas acciones tome parte la caballería montada se atenderá precisamente a emplearla en misiones de flanqueo de columnas y envolvimiento de pueblos o centros de resistencia.- Esta maniobra de envolvimiento será precisamente fuera del alcance del fuego de fusilería enemigo, cargando sobre éste cuando empiece su huida, lo que siempre sucede cuando ve amenazada su retirada.

Buruaga contaba con la información proporcionada por los reconocimientos aéreos y la proporcionada por los “pasados”. El capitán Reparaz, el teniente Olivares y el teniente médico Melendo habían dado informaciones fidedigna sobre la composición y el despliegue de las fuerzas republicanas, así como de su estado de moral. La defección del teniente de Artillería Calderón Durán el 13 de septiembre proporcionó información más actualizada. Buruaga también disponía de un croquis de las defensas republicanas proporcionado por un labrador evadido.

La lectura de la orden de operaciones revela como el esfuerzo principal correría a cargo de la columna de Montilla, que contaba con un tabor de Regulares. Por otra parte, la columna de Córdoba tenía un fuerte –para la época- componente de caballería cuya misión, aparte del

movimiento envolvente, sería la de proteger el flanco izquierdo de la columna frente a un hipotético ataque enemigo procedente de El Carpio o de Bujalance.

Pérez Salas planteó de forma magistral la defensa de Espejo, aprovechando la situación elevada del pueblo y lomas circundantes. El castillo constituía un formidable puesto de observación y de tiro para las ametralladoras que se instalaron en la torre enfilando la carretera de Montilla. Las baterías quedaron perfectamente camufladas y no fueron descubiertas con antelación por el enemigo. Dos alturas situadas a ambos lados de la carretera de Córdoba, a la entrada del pueblo, fueron fortificadas como posiciones claves para la defensa de Espejo. Las lomas situadas al este y sureste también constituyeron un buen punto de apoyo frente al ataque procedente de Montilla³³.



Situación de las principales posiciones defensivas de Espejo

Las dos columnas se pusieron en marcha a las 5 horas del día 23. Una hora después entró en acción la aviación de Córdoba, bombardeando los cortijos Alcaparro, Cambrón y Marinillas, donde reconocimientos aéreos efectuados los días anteriores habían detectado concentraciones de milicianos. La columna de Montilla, unos mil doscientos setenta y cinco hombres al mando de Baturone, pasó el arroyo Carchena sobre las 10 horas. En ese momento estas fuerzas se vieron fijadas por un intenso fuego de ametralladoras y morteros

³³ Sabemos que Pérez Salas contaba con fuerzas del regimiento de Infantería “Vizcaya” nº 12 de Alcoy, del Batallón de Ametralladoras nº 3 de Castellón, artillería (75 mm) del 5º Ligero de Valencia, carabineros y milicianos de Alcoy, Murcia y Espejo. Según un estadillo fechado en Montoro el 25 de septiembre las fuerzas del sector de Espejo ascendían a 970 hombres, muy inferiores a las del enemigo.

efectuado desde posiciones dominantes tanto de frente como de flanco, lo que dificultaba la maniobra de envolvimiento y corte de la carretera de Espejo hacia Granada. El jefe republicano ordenó a la segunda batería (teniente Juan Mata Martín) que mantuviese sus piezas apuntadas en la dirección de Montilla y que abriese fuego cuando el enemigo estuviese a la distancia óptima para el tiro de los cañones de 75 mm (3.000 m). Mata cumplió la orden y de manera eficaz, ya que llegó a alcanzar con sus proyectiles el puesto de mando del coronel Sáenz de Buruaga.

La artillería de la columna de Montilla disparaba sobre los atrincheramientos republicanos situados al sureste de Espejo, pero desde una avioneta de reconocimiento se le advirtió de que corrigiese el tiro, dirigiéndolo hacia las fuertes posiciones del suroeste del pueblo. A las 12.30 horas los trimotores italianos llegados desde Sevilla bombardearon ese sector suroeste y poco después se observó que desde el cortijo Bañuelos Bajos se retiraba una batería de artillería, seguramente la del teniente Mata. Los Breguets de Córdoba lanzaron tres bombas sobre las piezas y ametrallaron a los artilleros, que, en su mayoría, huyeron hacia Espejo abandonando las piezas.

En diversas partes dirigidos a Buruaga el comandante Baturone solicitó un fuerte bombardeo incluso con bombas incendiarias, teniendo como objetivos el castillo y parte oeste del pueblo, un mogote (cota 380) situado al noroeste que está casi unido al pueblo, y las lomas situadas al este desde donde se le batía con ametralladoras y morteros, hasta el punto de que decidió retirar de la línea las fuerzas no imprescindibles al objeto de abrigo contra el tiro de estas armas en una vaguada. Finalmente esta columna quedó detenida a dos kilómetros de Espejo y allí pernoctó.

La columna del comandante Sagrado, unos ochocientos cuarenta hombres, había llegado a la estación de Torres Cabrera el día 22 en dos trenes. Al amanecer del día siguiente avanzó sobre Santa Cruz, que fue tomada sobre las 14.30 horas tras fuerte tiroteo. La columna cruzó el Guadajoz, la caballería vadeando y la infantería atravesando el puente, que estaba volado en parte. El rápido trabajo de los zapadores posibilitó pocas horas después el paso de los vehículos y la artillería. Cuando la columna intentó seguir avanzando hacia Espejo fue inmovilizada por el intenso y certero fuego de seis piezas de 75 mm situadas al norte y al oeste de Espejo. Sobre las 16.30 horas se ocupó el cortijo del Alcaparro, que había albergado una fuerte concentración de milicianos, donde se capturaron dos camiones y un importante botín de material de guerra³⁴. A las 17.50 horas la aviación informaba de la presencia de esta columna en las salinas de Duernas, mientras que su caballería se encontraba a su izquierda y un poco más adelantada.

Al final del día Buruaga reconoció diez bajas en la columna de Baturone y seis en la de Sagrado.

Al amanecer del día 24 la batería de la columna de Sagrado consiguió avanzar bajo el fuego enemigo hasta lograr un emplazamiento para su artillería a la altura del kilómetro 304, en la Tejadilla. Cuando abrió fuego, y con el apoyo de la aviación³⁵, se intentó un avance a cargo de la infantería y el desbordamiento del pueblo por el norte por la caballería, sin resultado por el intenso fuego recibido, ya que Pérez Salas había previsto la maniobra de flanqueo de

³⁴ La hoja de servicios de Manuel Sagrado Marchena dice que tras ocupar el Alcaparro se siguió atacando al enemigo hasta obligarle a retroceder hacia Espejo, y que se recogieron cincuenta y tres cadáveres de enemigos.

³⁵ Este día el Breguet tripulado por los tenientes Delgado y Seibane sufrió una parada de motor que les obligó a tomar tierra en el cortijo del Origuero.

la caballería enemiga y había situado ametralladoras y morteros en la Loma del Aljibe, al norte del pueblo y en el extremo derecho de su dispositivo defensivo.

La columna de Sagrado fue reforzada por la 4ª batería del 1º Pesado (capitán Félix Sánchez Ramírez), que apoyó disparando con sus cuatro obuses de 155 mm desde Santa Cruz a partir de las 14 horas. Por su parte, la columna de Montilla procuró estrechar el cerco del pueblo por el este pero quedó a unos 1.200 metros del núcleo urbano. Las 1ª y 2ª compañías del tabor de “Melilla” ocuparon, tras fuerte preparación aérea y artillera, la cota 340, situada a la derecha de la carretera general poco antes de la entrada al pueblo desde Córdoba, con el propósito de enlazar con la columna de Sagrado y tapar el hueco entre ambas. Desde allí, ya por la noche, intentaron cruzar la carretera hacia el norte para tratar de ocupar la cota 380, cerca del cementerio viejo, lo que no consiguieron por la tenaz resistencia republicana.

Espejo resistía aunque en el alto mando republicano no había demasiado optimismo, como refleja un parte del día 24 a las 22 horas: *el enemigo ha repetido hoy el ataque a Espejo que, al parecer, aún no ha sido ocupado.*

A las 11 horas del día 25, y tras fuerte cañoneo y bombardeo aéreo, la columna de Sagrado intentó una vez más el asalto, que fue rechazado por un intenso fuego de artillería y de armas de infantería. En ese momento, Sagrado recibió orden de apoyar a la columna de Baturone, para lo cual se dirigió el tiro de su artillería hacia la cota 380, distante unos 2000 metros del emplazamiento de la Tejadilla, desde donde se impedía el avance de los regulares. Centrado el tiro, a la tercera descarga los defensores desalojaron la loma, que fue ocupada inmediatamente por los regulares. A partir de aquí se produjo el derrumbamiento del frente republicano, la caballería (escuadrón de Regulares de “Melilla”) avanzó rápidamente por el norte consiguiendo capturar intacta una batería emplazada en las eras, cerca del cementerio viejo. Los regulares de Baturone avanzaron desde el sur tomando las alturas situadas al sureste, entre el cementerio nuevo y el actual cuartel de la Guardia Civil, defendidas hasta el final por soldados del regimiento de Infantería “Vizcaya” nº 12 de Alcoy. A partir de aquí, libres ya de obstáculos, ambas columnas ocuparon el pueblo y el castillo, donde vencieron la última resistencia aniquilando con granadas de mano a sus últimos defensores³⁶. Sagrado se abrió paso hasta la salida hacia Castro del Río y capturó personalmente un camión blindado y a sus ocupantes.

Sobre este combate contamos con el ya citado testimonio de José Cirre³⁷, quien no dejó de reconocer la valentía con que artilleros y soldados republicanos combatieron en estas jornadas. Confiesa que ante la embestida final del enemigo los artilleros –incluido él mismo– huyeron abandonando las piezas y a sus oficiales, quienes murieron defendiendo las piezas mosquetón en mano –“al pie del cañón”– según las mejores tradiciones artilleras³⁸.

El dominio aéreo nacional sobre los cielos de Espejo fue absoluto. Los Breguets de la escuadrilla mixta de Córdoba apoyaron continuamente las operaciones y también actuaron

³⁶ Según FERNÁNDEZ OLMO, *op. cit.*, p. 29, el día 25 fueron liberados cinco detenidos de derechas que permanecían en el castillo.

³⁷ CIRRE JIMÉNEZ, *op. cit.*; pp. 59-63.

³⁸ Hecho reconocido por el propio general Queipo de Llano en su charla y por la prensa cordobesa. Los oficiales de Artillería eran el capitán Conceso Soriano Ródenas y los tenientes José Reig Feliú y otro desconocido, si bien algunas fuentes (entre ellas CALDERÓN DURÁN, *op. cit.*, p. 64) hablan de un teniente de Artillería llamado Sabater. *El Liberal* de Murcia de 30 de septiembre de 1936 se hace eco de la muerte del teniente José Sabater en el frente de Córdoba. (El teniente Mata debió sobrevivir porque le fue concedido un premio de efectividad en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de 6 de enero de 1937).

los SM-81 italianos procedentes de Sevilla, que fueron los que causaron la destrucción casi total del pueblo³⁹. La mañana del día 23 dos de estos Savoias bombardearon los emplazamientos de artillería y ametralladoras en los alrededores del pueblo, ataque que se repitió por la tarde. El día 24, y con escolta de tres Fiats ante el temor de que las acciones del día anterior hubiesen atraído la atención de la caza republicana, volvieron los SM-81, pero esta vez atacaron el núcleo urbano ante la creencia del Cuartel General de que en el interior del pueblo había una gran concentración enemiga. Un último ataque tuvo lugar el día 25 e hizo escribir a Bonomi, a modo de queja, que se utilizaban sus aviones como artillería de largo alcance.

Por su parte, los Breguets republicanos basados en Andújar (la 1ª Escuadrilla del Grupo 21) intentaron vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre Espejo, pero la mayoría de las veces hubieron de retirarse ante la aparición de los atentos cazas nacionales.

Las bajas republicanas fueron grandes. El parte elevado por Sáenz de Buruaga tras el combate las cifraba provisionalmente en ciento ocho muertos, incluidos el capitán y los dos tenientes de Artillería citados, y veintiocho prisioneros, entre ellos un teniente de carabineros, un brigada de Caballería y un sargento de Artillería. Cuesta Monereo coincide en los muertos pero difiere en los prisioneros, que estima en un teniente de carabineros y cincuenta de tropa, la mayoría artilleros⁴⁰.

En el Archivo General Militar de Ávila se encuentra una relación nominal de bajas del Regimiento de Infantería “Vizcaya” nº 12, de guarnición en Alcoy (Alicante), ocurridas en los combates de Espejo:

1. Muertos:

Cabo Antonio Castelló Albort. Soldados de 2ª José Rojas Torres, Manuel Perea Verdejo y Fausto Molina Vilches.

2. Heridos:

Teniente Vicente Roger Martínez. Brigada Francisco Aguilar Domenech. Sargentos Julio Gadea Sobrino, Francisco Gómez Millán y José Fernández Zamorano. Sargento de Banda Manuel Salgado Rodríguez. Cabos Laureano Flores Alonso, Antonio Casero del Olmo, y Antonio García González. Educando Pascual Lozano Martínez. Soldados de 2ª Antonio Calatayud Argente, Alfonso Ponce Moratel, Ginés González Martínez, Patricio Panduro Mayordomo, Juan Torres García, Vicente Fernández Salcedo, Pascual Serrano Molina, José Martos Marín y Santiago Relaños Solís.

3. Desaparecidos:

Sargentos Salvador Hernández Arnau y José Martínez Alcaraz. Cabos Enrique Pérez Bengut, José Marín Martínez, José Crespo Cabrera, Bautista Sanjuán Rico, Diego Sánchez García, Francisco Sánchez Gómez, Matías Medina Bravo, Alfredo Herrera Melenchón y Juan Ruiz Vizcaíno. Soldados de 1ª Federico Romero Defez y Juan García Alejo. Tambor Rafael Francés Molina. Soldados de 2ª Juan Forés Jorge, Juan Gómez Martínez, Antonio Hernández García, Antonio Reyes Reyes, Juan Martínez Martínez, Juan Mateo Sánchez, José Toscano Navarrete, Lorenzo González García, Manuel González García, Rafael Martínez Heredia, Salvador García Carmona, Ernesto Soler Valls, José Monzó Viñes, Bonoso Segovia Sánchez, Antonio Blanco Santos, Manuel Ruiz Fernández, Heriberto

³⁹ BONOMI, Ruggero. *Op. cit.*, pp. 149-150.

⁴⁰ FERNÁNDEZ OLMO (p. 46) eleva las bajas republicanas a 400, no sabemos con qué base.

Latorre Pascual, Lino Rico Romero, Fernando Martínez Martínez, Francisco Lucas y Miguel Moreno Martín.

4. Total bajas del “Vizcaya” nº 12: cuatro muertos, diecinueve heridos y treinta y cinco desaparecidos, éstos muertos casi con total seguridad⁴¹.

El investigador alcoyano Miguel Pascual Mira⁴² aporta los nombres de cuatro milicianos de Alcoy muertos en el combate de Espejo: Roberto Berlanga Domenech; Enrique Francés Geresa, 30 años, albañil; Juan Ruescas Ángel, 33 años, tejedor; Ernesto Soler Ibáñez, 21 años, panadero.



Patio del castillo de Espejo, donde fueron fusilados los prisioneros.

D. Clemente Castelanotti escribe en sus memorias que se hicieron unos sesenta prisioneros que posteriormente fueron ametrallados en el patio del castillo, lo que pudo ver personalmente si bien los miembros del piquete le dijeron que se retirara antes de abrir fuego. Entre los que iban a morir había carabineros, soldados y milicianos. El comandante Sagrado le ordenó que se ocupase del traslado al cementerio de los cadáveres existentes en el pueblo y le asignó personal para llevar a cabo la tarea. Según el doctor Castelanotti fueron

⁴¹ *Diario de Córdoba* de 26 de septiembre de 1936 dice textualmente: *En una trinchera fueron encontrados treinta y ocho cadáveres de soldados rojos*. Cuatro muertos y treinta y cinco desaparecidos sumarían treinta y nueve. Los sargentos y casi todos los cabos aparecen ascendidos al empleo inmediato en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de 24 de octubre de 1936.

⁴² PASCUAL MIRA, Miguel. *Horas robadas*. Alcoy: edición del autor, 2000; pp. 449-457.

conducidos al cementerio ciento once cadáveres, incluidos los ametrallados en el patio del castillo, los oficiales de artillería muertos al lado de sus piezas cerca del colegio de las monjas y otros cadáveres recogidos en las calles o entre las ruinas⁴³.

Francisco Moreno Gómez insiste en sus dos obras en dar por muerto en Espejo al capitán Sediles, uno de los sublevados en Jaca en 1930. Lo cierto es que Sediles falleció en esas fechas pero en un accidente automovilístico en la carretera de Toledo, en las proximidades de Madrid. Por último, Fernández Olmo (p. 48) cita el asesinato de tres civiles a manos de los regulares a la entrada al pueblo de éstos. Se trata de Francisco Pérez Crespo, Luciano Luque López y Joaquín Luna Lucena.

En cuanto a las bajas nacionales el citado parte de Sáenz de Buruaga las cifra en setenta y cuatro, de ellas veintidós muertos (un oficial y un sargento moro entre ellos) y cincuenta y dos heridos, coincidiendo con Cuesta. Los partes de Baturone relatan algunas bajas en su columna; así, el día 21 menciona dos muertos (un cabo de “Cádiz” 33 y un soldado de Regulares) y dos oficiales heridos, el alférez Ángel Espinosa Sánchez (de “Cádiz” 33, grave, falleció poco después) y el teniente Ramón Mitjana Ramber (de Regulares, leve). También cita como heridos seis de tropa, cuatro de “Cádiz” 33 y dos de Regulares. El día 25 reconoce dos muertos por fuego de mortero. El batallón “Gran Capitán” tuvo, según su diario de operaciones, dos soldados muertos, Antonio Chacón Luna y Pedro Heredia Maldonado.



Material capturado en Espejo expuesto en el patio del cuartel de Artillería. Foto de Santos publicada en *La Voz de Córdoba* de 29 de septiembre de 1936.

Los partes y las noticias de prensa recalcaron la importancia del botín obtenido en Espejo. Según los Documentos del General Cuesta se cogieron dos baterías de 75 mm, dos morteros de 81 mm, cinco ametralladoras, dos estaciones de radio, vehículos, municiones, ganado

⁴³ CASTELANOTTI MOLINA, Clemente. *Op. cit.*, p. 56.

(incluidos cuarenta y tres caballos del escuadrón de Caballería⁴⁴ perfectamente ensillados) y un tren de puentes de 30 metros totalmente nuevo. *La Voz de Córdoba* del 29 de septiembre publicó en portada dos fotos de Santos tomada en el patio del cuartel de Artillería que muestra el material capturado.

Los partes oficiales ignoraron este combate, el más fuerte y empeñado que había tenido lugar en el sur hasta la fecha; el parte republicano menciona presión enemiga contra Espejo y Azuaga los días 24 y 25 de septiembre, pero en los días siguientes sólo menciona Azuaga⁴⁵. El parte nacional no dice nada.

Repasando la orden de operaciones del Ejército del Sur vemos que estaba prevista la toma de Espejo a lo largo del día 23, y lo cierto es que la caída del pueblo sólo se produjo tras tres días de duros y cruentos combates. El mérito de esa resistencia recae mayoritariamente en la figura del comandante Joaquín Pérez Salas, que aprovechó al máximo el terreno, dirigió con suma eficacia el tiro de la artillería y organizó un dispositivo defensivo muy reforzado en las alas, lo que evitó el envolvimiento previsto por el Estado Mayor de Queipo. Los republicanos, motivados y bien mandados, combatieron bien en defensiva pero, como tantas otras veces, la ruptura del frente en un lugar determinado determinó una desbandada parcial que resultó de funestas consecuencias. A Pérez Salas le faltó apoyo aéreo, que sí tuvo el enemigo y en abundancia. El proyecto de Queipo se había revelado excesivamente optimista; parecido optimismo, que le saldría caro, mostraría en marzo de 1937 en Pozoblanco y de nuevo frente a Pérez Salas.

El pueblo había sufrido importantes destrozos por los bombardeos y la mayoría de la población había escapado o había sido obligada a abandonarlo⁴⁶, de forma que sólo quedaban, ocultos en sótanos, unos ciento cincuenta de los nueve mil habitantes del pueblo. Los defensores continuaron su retirada hacia Bujalance abandonando Castro del Río, que fue tomado el siguiente día por las fuerzas de Baturone.

Hubo un intento de recuperar Espejo por parte de los republicanos. El 15 de octubre tuvo lugar un ataque en un amplio frente que iba desde el norte de Espejo hasta el sureste de Castro del Río en el que se emplearon ametralladoras y un blindado, ataque que duró desde las 5.45 hasta las 20.15 horas y que fue rechazado. En un contraataque de una de las compañías del batallón “Gran Capitán” se cogieron cuatro muertos republicanos con su armamento. El Diario de Operaciones del batallón mandado por el comandante Sagrado reconoce doce bajas propias⁴⁷. En un exceso de optimismo en Madrid se informó que *en un reconocimiento ofensivo en el sector de Bujalance se ha ocupado Castro del Río y Espejo*, lo que, evidentemente, no era cierto.

⁴⁴ Para esas fechas el jefe del escuadrón, comandante de Caballería Cándido Viqueira Fullós, había regresado a Madrid a su destino como ayudante y jefe de la Escolta del presidente de la República y mandaba el escuadrón el capitán Porfirio Landínez Abreu, que meses después se pasó a las filas nacionales.

⁴⁵ GÁRATE CÓRDOBA, José María. *Partes oficiales de guerra 1936-1939*. Madrid: Servicio Histórico Militar-Librería Editorial San Martín, 1977; tomo II, Ejército Republicano; pp. 62-64.

⁴⁶ Es el caso de Cristóbal Castro Márquez y su hijo Brígido, que en compañía de Rafael Pino Santos lograron volver desde la zona republicana en fecha indeterminada.

⁴⁷ Entre ellas el cabo Ignacio Domínguez Muñoz, muerto; cabos Rafael González Povedano y Eduardo Muñoz Rodríguez, soldados Antonio Cejas Morales y Francisco Aguirre González, y guardia de Asalto de la 44ª Compañía Francisco Martínez García heridos.

Anexo 1.

ESPEJO. Lista de asesinados según las listas del Santuario de la Gran Promesa de Valladolid.

| | |
|----------------------------|--|
| Antonio Luque Reyes | Enrique Pérez Moral |
| Antonio Muñoz Serrano | Francisco Gracia Palacios |
| Ernesto Muñoz Serrano | Francisco Ramírez Reyes |
| Francisco López Méndez | Francisco López Córdoba |
| Francisco López Serrano | Hilarión López López |
| Germán Vida Santos | José López López |
| José Vega Casado | Juan Orellana del Moral |
| Luis López Serrano | José María Castro Vega |
| Leocricio Márquez Pavón | Joaquín López Serrano |
| Martín Lloret Buissant | José Luis López López |
| Rodrigo Pérez Alcázar | Juan Ramírez Arragoeta |
| Vicente Ramírez Arragoeta | Joaquín Ramírez Arragoeta |
| Antonio Atienza Pérez | Joaquín Reyes Pineda |
| Alfonso Navajas Navajas | José María Márquez Pavón |
| Agustín Serrano Sánchez | Jesús López López |
| Alfonso Baena García | Joaquín Casado Ramírez |
| Cándido Reyes López | José Ramírez Arroyo |
| Diego Casado Comas | Laureano Rivero Jiménez |
| Francisco Santos Márquez | Luciano López García |
| Francisco Luque Reyes | Luciano López Aguilar |
| José López Cáceres | Manuel Rivero Díaz |
| José Rivero Díaz | Miguel Bello Castro |
| José Luque Reyes | Francisco Bello Castro |
| José López Navajas | Manuel Pérez Alcázar |
| José Trenas Pavón | Rafael García de Santiago Fuentes |
| Luis López García | Vicente Castro Márquez |
| Victoriano López Navajas | Máximo Fernández-Reinoso |
| Antonio María Soria Méndez | Álvarez de los Corrales |
| Antonio Luque Langa | Diego Fernández-Reinoso Álvarez de los Corrales |
| Antonio Bello Castro | Antonio Trenas Pavón |
| Antonio López Córdoba | Damián Santos Leva |
| Diego Navajas del Río | Carmen Sánchez Trigo |
| Emilio Pérez Alcázar | |

★ Funeral, en el
Valle de los Caídos

TRASLADO DE LOS RESTOS DE 54 CAIDOS DE ESPEJO Y UNO DE CORDOBA

El pasado día 28 del actual, se celebraron en el Valle de los Caídos unos emotivos y solemnes actos, con motivo del traslado a dicho lugar, de los restos de cincuenta y cuatro caídos de Espejo y uno de Córdoba. A tal efecto se trasladaron expresamente, el subjefe provincial del Movimiento, don Antonio Saravia Cabello de Alba y el jefe local y alcalde de Espejo, así como numerosos familiares de los caídos.

En primer lugar, los restos mortales de los caídos por Dios y por al Patria, recibieron los honores por parte de la guardia del Valle y fueron cubiertos por la bandera nacional. Seguidamente y por encargo de la Jefatura Provincial del Movimiento de Córdoba, fue oficiado un funeral, rezándose un responso ante las arquetas que contenían los restos mortales. Estos fueron, por último, depositados en la cripta de la capilla del Carmen.

Anexo 2.

Espejeños fusilados en Córdoba durante la guerra:

Plácida Adrián Alguacil
Miguel Reyes Ortiz
Alfonso Castro Ramírez
Germán Adrián Reyes
Rafael Pérez Zamorano
Rafael Lucena Sánchez
Manuel Serrano Ramírez

Elisa Couñago Ruiz
Rafael Medina González
Salvador Adrián Aguilar
Ángel Rodríguez Zurita
Ernesto Serrano Lucena
Francisco Ruiz Trenas
Cristóbal Roldán Crespo

Anexo 3.

Espejeños fusilados en Córdoba en la postguerra.

Leopoldo Muñoz Jurado
Leopoldo Lucena de la Rubia
Luis Giménez Romeo
Francisco Luque Morales

Rafael Zamorano Peña
Luis Lucena Plata
Manuel Lucena Padilla

FUENTES DOCUMENTALES:

Diversos procedimientos judiciales contra milicianos espejeños. Archivo Histórico del Tribunal Militar Territorial nº 2, Sevilla.

Documentación del Archivo General Militar de Ávila.

BIBLIOGRAFÍA:

ANÓNIMO. *Historial del Regimiento de Artillería Pesada nº 1 durante el Glorioso Movimiento Nacional*. Córdoba: Imprenta provincial, Casa Socorro-Hospicio, s/f

BONOMI, Ruggero. *Viva la Muerte. Diario dell' Aviazione de El Tercio*. Roma: Ufficio Editoriale Aeronautico, 1941

CALDERÓN DURÁN, Isidoro. *Guerra civil española, 1936-39. Mis memorias. Yo estuve en Zona Roja con Pérez-Salas, Comandante de Artillería Republicano*. Sevilla: edición del autor, 1977.

CASTELANOTTI MOLINA, Clemente. *Memorias* (inéditas). Archivo Juan Manuel Fernández.

CIRRE JIMÉNEZ, José. *De Espejo a Madrid con las tropas del general Miaja. (Relato de un testigo)*. Granada: Librería Prieto, 1937.

FERNÁNDEZ OLMO, Juan. . *Guerra de 1936. Vida municipal. Regiones Devastadas. Reparto de tierras. Ducado de Osuna*. Espejo: Ayuntamiento de Espejo y Juan Fernández Olmo.

GÁRATE CÓRDOBA, José María. *Partes oficiales de guerra 1936-1939*. Madrid: Servicio Histórico Militar-Librería Editorial San Martín, 1977; tomo II, Ejército Republicano

MORENO GÓMEZ, Francisco. *La guerra civil en Córdoba (1936-1939)*. Madrid: 1986. Ed. Alpuerto.

MORENO GÓMEZ, Francisco. *1936. El genocidio franquista en Córdoba*. Barcelona: 2008. Ed. Crítica.

PASCUAL MIRA, Miguel. *Horas robadas*. Alcoy: edición del autor, 2000.

REPARAZ y TREGALLO DE SOUZA. *Desde el Cuartel General de Miaja al Santuario de la Virgen de la Cabeza*. Afrodisio Aguado, Valladolid, 1937.

Prensa nacional y extranjera de la época.